

Rut : 69.220.100-0

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

Dirección Demandante : San Felipe N° 80

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261758

Fecha Envio OC. : 09-04-2010 11:35:35

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-1129-SE10

SEÑOR (ES) : ARZOBISPADO DE PUERTO MONTT

RUT : 70.208.500-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION DE OBRAS, PROGRAMAS E INFORMACION MUNICIP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Bodega Parque Industrial El teniente N °65 Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Unidad no definida	DIFUSION DE OBRAS, PROGRAMAS E INFORMACION MUNICIPAL EN RADIOEMISORAS DE ORIENTACION CATOLICA VIENTO SUR Y NUEVA BELEN DE PUERTO MONTT, DURANTE LOS MESES DE ABRIL 2010 A DICIEMBRE 2010 POR UN MONTO MENSUAL DE \$714.000.-	DIFUSION DE OBRAS, PROGRAMAS E INFORMACION MUNICIPAL EN RADIOEMISORAS DE ORIENTACION CATOLICA VIENTO SUR Y NUEVA BELEN DE PUERTO MONTT, DURANTE LOS MESES DE ABRIL 2010 A DICIEMBRE 2010 POR UN MONTO MENSUAL DE \$714.000.-	5.400.000,00	0,00	0,00	5.400.000
			Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$ 5.400.000			
				Dcto.	\$ 0			
				Cargos	\$ 0			
				Subtotal	\$ 5.400.000			
				19% IVA	\$ 1.026.000			
				Total	\$ 6.426.000			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

DIFUSION DE OBRAS, PROGRAMAS E INFORMACION MUNICIPAL

ITEM:22.07.001

R.R.P.P

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PSIO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>